

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	05003431
DENOMINACIÓN	CEIP VICENTE ALEIXANDRE
LOCALIDAD	LAS NAVAS DEL MARQUÉS
PROVINCIA	ÁVILA
CURSO ESCOLAR	2022/2023

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	4
2. MARCO CONTEXTUAL	
2.1. Contexto que enmarca los propósitos y metas del plan	5
2.2. Las TIC en los documentos institucionales del centro	6
3. PRINCIPIOS ORIENTACIONES DEL PLAN DE ACCIÓN	6
4. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN	
4.1. Objetivos de dimensión pedagógica	7
4.2. Objetivos de dimensión organizativa	8
4.3. Objetivos de dimensión tecnológica	8
5. PROCESO DE DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN	
5.1. Constitución de la comisión TIC	9
5.2. Tareas y temporalización del plan TIC	10
5.3. Difusión y dinamización del plan	10
6. LÍNEAS DE ACTUACIÓN	
6.1. Gestión, organización y liderazgo	10
6.2. Procesos de enseñanza aprendizaje	13
6.3. Formación y desarrollo profesional	15
6.4. Proceso de evaluación	16
6.5. Contenidos y currículos	17
6.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social	19
6.7. Infraestructuras	20
6.8. Seguridad y confianza digital	23

7. EVALUACIÓN	23
8. CONCLUSIONES	24

1. INTRODUCCIÓN

En nuestra sociedad de hoy, donde las tecnologías tanto de la comunicación como de la información se encuentran presentes en nuestro día a día, los centros educativos no deben ni pueden mantenerse al margen de ello. Por consiguiente, la introducción de nuevas tecnologías en los centros educativos es una prioridad para dar respuesta a nuestros alumnos, ya nativos digitales.

La introducción de la competencia digital, supone un nuevo reto tanto para el profesorado como para el centro, ya que requiere de una formación por parte del profesorado, así como una alta inversión económica.

El Plan TIC de nuestro centro parte del principio de mejorar y promocionar las TIC, con la implicación de maestros, alumnos y familia. La situación actual del Centro, en cuanto a las TICs, anima a potenciar su uso y conocimiento por parte de la comunidad educativa. Además, el Proyecto de Dirección tiene a las TICs como objetivo transversal para vehicular el día a día en el proceso de enseñanza/aprendizaje. Por lo tanto, continuar progresando con el uso y el conocimiento de las tecnologías, que nos permitan un aumento de la utilización de las mismas de forma sistemática y efectiva en dos grandes aspectos: en el proceso de enseñanza/aprendizaje y en el administrativo e institucional.

Para llevar a cabo este Plan, es necesaria la implicación por parte de toda la comunidad educativa del Centro. Además, cada año se llevarán a cabo las modificaciones necesarias según los seguimientos anuales que se realizarán de dicho Plan.

Además, en este Plan se tendrá en cuenta la flexibilidad temporal, tanto de los materiales como de los personales, además de los posibles dificultades, retrasos, debilidades y amenazas que puedan surgir al llevar a cabo un proyecto de estas características.

Es necesario para llevar a cabo este Plan, que cada curso académico se nombre un coordinador de este Plan que, junto con el coordinador de la Página Web y blog, el de Red XXI, el coordinador del CFIE y un miembro del Equipo Directivo, formen la Comisión TIC, donde, cada uno con sus funciones, velen por el impulso y motivación en el uso de las mismas. Además, será necesario, el contratar un Servicio Técnico de mantenimiento de los Equipos Informáticos para su correcto funcionamiento y actualización.

La finalidad de este Plan de Integración de las TIC, es que forme parte de nuestro P.E.; lo que requiere que sea asumido por toda la comunidad educativa del Centro, creando así una identidad del Centro, un estilo pedagógico y un sistema de administración y gestión adaptado a una realidad social de hoy en día en cuanto al uso de las TICs.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Contexto que enmarca los propósitos y metas del plan

El CEIP "Vicente Aleixandre" se encuentra ubicado en Las Navas del Marqués, siendo el único centro de la localidad. Se trata de un colegio de tres o cuatro líneas, que abarca desde Educación Infantil hasta Educación Primaria y cuenta con un aula Sustitutiva y un aula de primer ciclo de Educación Infantil (2-3 años).

El Claustro de profesores cuenta con profesionales motivados ante este nuevo reto, contado con docentes con experiencia en el uso de las TICs, el nivel de competencia que predomina es medio-alto; la mayoría incluyen en sus programaciones diarias actividades TIC. Asimismo, tienen un manejo positivo de los programas y plataformas educativas que se utilizan.

En total son unos 600 los niños escolarizados en el centro, aproximadamente un tercio de ellos es población inmigrante, principalmente marroquí. Hay que tener en cuenta la matriculación de los alumnos de forma muy aleatoria a lo largo de todo el curso académico.

El Centro Educativo cuenta un entorno con un nivel socio educativo medio. La mayoría de las familias cuentan con ordenadores y conexiones a la Red y su nivel de conocimiento está dirigido al uso básico de los mismos (correo electrónico, redes sociales, aplicación del centro, etc.)

Asimismo, el Centro cuenta con un Equipo Directivo que apoya e impulsa, en su proyecto y en el día a día el uso de las Nuevas Tecnologías en el Centro.

También la AMPA de nuestro Centro apoya y colabora en las actividades y solicitudes de material que realiza el Centro.

2.2. Las TIC en los documentos institucionales del centro

Este Plan formará parte del Proyecto Educativo, recogándose en uno de los anexos del mismo.

Dentro los objetivos generales de la Programación General Anual destacamos los siguientes:

- Generalizar el uso de las TICs en la vida diaria del centro, favoreciendo el uso del blog o medios similares para mostrar: el contenido trabajado, algunas propuestas de actividades...
- Aprender a usar las herramientas TIC.
- Favorecer un buen clima de convivencia en el centro haciendo uso del Test online Socioescuela.

3. PRINCIPIOS ORIENTADORES DEL PLAN DE ACCIÓN

Realizando un análisis podemos acercarnos a la situación actual del Centro en cuanto a TICs, y así conocer en qué situación se encuentra el Centro y a partir de ahí proponer objetivos y situaciones.

En cuanto a las debilidades, una de las principales es la falta de continuidad en el profesorado, ya que es un centro muy grande, y por lo tanto, con una alta inestabilidad docente.

Respecto a las amenazas, habría que señalar que aparte de la inestabilidad del Claustro, ya mencionada, nuestro Centro está condicionado con la matriculación de los alumnos de forma muy aleatoria a lo largo de todo el curso académico.

En relación a las fortalezas, nuestro centro tiene un ritmo de actividad bastante elevado. Asimismo, el Centro cuenta con un Equipo Directivo que apoya e impulsa, en su proyecto y en el día a día el uso de las Nuevas Tecnologías en el Centro.

La mayoría de las familias cuentan con ordenadores y conexiones a la Red y que su nivel de conocimiento está dirigido al uso básico de los mismos (correo electrónico, redes sociales, etc.)

El Claustro de profesores cuenta con profesionales motivados ante este nuevo reto, contado con docentes con experiencia en el uso de las TICs, el nivel de competencia que predomina es medio; la mayoría incluyen en sus programaciones diarias actividades TIC. Asimismo, tienen un manejo positivo de los programas y plataformas educativas que se utilizan.

En este Plan se refleja el trabajo llevado a cabo con las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje, implicando a toda la comunidad educativa. Se tendrán con referencia los siguientes principios orientadores:

- Con este Plan TIC se fomenta el uso de las TIC, considerando a éstas una herramienta imprescindible en el proceso de enseñanza aprendizaje, sirviendo, a su vez, como medio de comunicación entre toda la comunidad educativa.
- Aplicar los recursos tecnológicos en tareas cotidianas contribuyendo así a una mayor rapidez y eficacia en su resolución.
- Aprovechar el carácter motivador de las TIC favoreciendo y mejorando los resultados en el aprendizaje de contenidos así como, a su vez, potenciando la competencia digital tanto del alumnado como de toda la comunidad educativa, teniendo en cuenta las características de la sociedad actual inmersa en un mundo en el que las TIC desarrollan un papel prioritario, actualizándose de manera constante, teniendo en cuenta en todo momento las características concretas del contexto de nuestro centro.
- Valorar la importancia de hacer un uso responsable y seguro de las TIC.

- Distribuir responsabilidades con el fin de llevar a cabo un trabajo en equipo en el que cada uno tenga claras sus funciones, permitiendo así un constante progreso de todos los implicados en la secuencia de tareas establecidas.

4. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN

4.1. Objetivos de dimensión pedagógica

- Utilizar las TIC en el proceso de Enseñanza/Aprendizaje, considerándolas una herramienta fundamental como medio de investigación, para ampliar conocimientos y realizar diferentes trabajos en función de la edad del alumnado.
- Participar en programas de formación relacionados con el uso pedagógico de las TIC.
- Favorecer la participación del profesorado en la Web del centro, blog y redes sociales.
- Fomentar el uso de programas y aplicaciones educativas.
- Reflejar en las programaciones didácticas criterios y estándares de aprendizaje que permitan evaluar el nivel de adquisición de la competencia digital.
- Potenciar el uso, tanto de profesores como de alumnos, de los recursos y herramientas disponibles en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León.
- Proporcionar información a las familias mediante charlas sobre seguridad en internet y sobre distintos recursos que el Centro pone a su disposición.

4.2. Objetivos de dimensión organizativa

- Utilizar los programas de gestión y administración de la Consejería de Educación de Castilla y León.
- Crear parámetros de seguridad y confidencialidad en la utilización de las TIC.
- Establecer el correo electrónico, la aplicación, el blog, la Web y las redes sociales como medios transmisores de la información relevante del Centro.
- Actualizar periódicamente la página web y el blog, ofreciendo la posibilidad de descargar modelos de documentos.
- Valorar la competencia digital del profesorado haciendo uso de la herramienta web de autoevaluación <https://autoevaluaciontic.educa.jcyl.es/>
- Realizar encuestas a alumnos y familias para valorar el nivel de dominio de las TIC y la disponibilidad de dispositivos y conexiones.
- Potenciar el itinerario en competencia digital en el plan de formación del Centro.

4.3. Objetivos de la dimensión tecnológica

- Ampliar los recursos TIC del centro y optimizar los que ya dispone.

- Actualizar de manera periódica el inventario TIC.
- Mantener la red en óptimas condiciones para su utilización.
- Revisar y actualizar de manera constante los equipos.
- Informar de la incidencias que puedan surgir a través de un canal específico para ello en grupo de Teams del claustro.
- Destinar una parte del presupuesto anual a la mejora e innovación de las TIC.

5. PROCESO DE DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN

5.1. Constitución de la comisión TIC

Para conseguir los objetivos planteados en este Plan requiere la creación de una COMISIÓN TIC, cuya referencia sea la figura del coordinador; es decir, un responsable encargado de las TIC del Centro.

Esta comisión estará formada por:

- Un miembro del Equipo Directivo.
- Coordinador TIC.
- Coordinadores de ciclo.
- Coordinador de Formación del CFIE.
- Coordinadoras de Red XXI.

Las funciones de esta Comisión TIC:

- Elaborar el Plan de actuación en cada curso académico.
- Introducir el Plan a los documentos institucionales del Centro.
- Gestionar el mantenimiento de los recursos TIC.
- Llevar a cabo a principio y final de curso la entrega y recogida de los Equipos.
- Mantener contacto con el CFIE para impulsar y garantizar la formación.
- Dinamizar los espacios comunes relacionados con las TIC.
- Tramitar las incidencias relacionadas con las TIC en el Centro.

Las funciones del Coordinador TIC:

- Realizar el análisis de las necesidades del Centro en relación a las TIC.
- Coordinar y fortalecer la integración en las unidades didácticas de las TIC.
- Producir propuestas para la organización de los recursos y medios tecnológicos en el Centro.
- Liderar la Comisión TIC.
- Tener la web con información actualizada.
- Actualizar los medios informáticos a través de las Redes Sociales (Facebook y Twitter).
- Actualizar el blog educativo del Centro.

Las funciones del Coordinador del CFIE:

- Unión del Centro con el CFIE.
- Analizar las necesidades formativas del Centro en relación a las TIC

Las funciones de las coordinadoras de RED XXI:

- Llevar la información recogida en la Comisión de Red XXI.
- Elaborar propuestas para la organización y gestión de los recursos.⁷

5.2. Tareas y temporalización del plan tic

- Elaboración: septiembre y octubre.
- Seguimiento: de noviembre a junio.
- Evaluación: septiembre, enero y junio.

El seguimiento del Plan será trimestralmente, por ello se convocará una reunión cada trimestre, con el fin de efectuar un seguimiento de los objetivos e intercambiar propuestas:

- Una reunión en el primer trimestre para reformular los objetivos de este Plan, para incluirlos en la PGA.

-Una reunión en el segundo trimestre para realizar un seguimiento del Plan.

-Y una reunión en el tercer trimestre para evaluar la consecución de los objetivos y propuestas de mejora.

5.3. Difusión y dinamización del plan

Las propuestas recogidas en este Plan serán aprobadas en el claustro de profesores e informadas en el Consejo Escolar.

La comunidad educativa participará de la dinamización de este plan, a través de las actividades que se realicen a nivel de centro o de aula.

6. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

6.1. Gestión, organización y liderazgo

La gestión de este plan corresponde a la comisión TIC, principalmente en la directora del centro y en el coordinador TIC.

En los diferentes documentos del centro, aparece reflejado este plan, poniendo énfasis en la importancia de las TICs en el proceso de enseñanza-aprendizaje, siendo consideradas éstas una herramienta imprescindible, desde un punto de vista tanto motivador como funcional.

En lo que concierne a las infraestructuras y recursos, su gestión depende del Equipo Directivo y de la persona contratada por el centro para cuestiones que requieren de su ayuda.

De la gestión administrativa y académica se destaca:

- Programa COLEGIOS (Utilizado por el equipo directivo y personal de administración)
- Aplicaciones del portal del Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (STILUS, ATDI, CONVIVENCIA...)
- Programa GECE 2000 para la gestión económica.
- Office 365 (Teams, Forms...) para llevar a cabo reuniones y actividades formativas
- MiColegioApp como medio de comunicación interno tanto a nivel de claustro como con las familias (citaciones para tutorías, notas informativas...)
- El Centro dispone de página Web de la plataforma de la Junta de Castilla y León y cuenta con un apartado de secretaría virtual desde el cual las familias pueden descargarse documentos.
- Se cuenta con un blog en el que aparece se refleja toda la información y estamos presentes en la red social Facebook.

Recientemente se ha empezado a hacer uso en el centro de la red del proyecto Escuelas Conectadas.

Aunque en el centro se puede trabajar con las aulas virtuales, durante este curso se ha decidido centrarnos especialmente en el correo electrónico y los grupos de correo electrónico (existe uno por cada aula formados los tutores, alumnos y especialistas) y las aplicaciones Teams y MiColegioApp.

Todos los equipos tienen contraseña, tanto portátiles de los tutores como los del aula de informática, sala de profesores y miniportátiles de los alumnos. Los portátiles de las aulas, utilizados por tutores y especialistas, y miniportátiles de red XXI se guardan diariamente bajo llave en armarios específicamente habilitados para ello. La responsabilidad del portátil y de la PDI de cada aula es del tutor/a, aunque podrá ser utilizado por todos maestros que trabajan en el aula; cada portátil tendrá instalado el programa de la PDI de su aula así como las aulas virtuales de la editorial y otro material interactivo facilitado por las editoriales con las que trabaja el centro.

A continuación se relacionan unas normas de cuidado:

A) Miniportátiles

- Cada miniportátil contará con una pegatina con el nombre del alumno y el código específico de cada dispositivo asignado por la comisión TIC al comienzo de cada curso escolar.
- Evitar su exposición a temperaturas extremas y humedad.
- Limpiarlos de manera periódica tras su utilización.
- Las baterías deberán estar siempre cargadas y utilizar siempre el mismo cargador.

- Dejar libres las ranuras de ventilación.
- No instalar programas sin la autorización de la comisión TIC.
- Tras el uso del dispositivo se colocará en el armario de carga en el espacio específico asignado, marcado con la misma pegatina identificativa que el miniportátil.
- Al guardar el miniportátil se conectará al cargador correspondiente.
- Cuando todos los ordenadores estén en el armario se cerrarán con llave, siendo el tutor/a el responsable de su custodia.

B) Sala de informática

- Los ordenadores del aula estarán marcados con un código.
- Los maestros que dan informática asignarán a cada alumno el código del ordenador que deberá utilizar para que siempre se utilice el mismo dispositivo.
- Los ordenadores estarán en forma de U para facilitar el trabajo simultáneo con el ordenador con las explicaciones del profesor en la pizarra.
- Existe un dispositivo para uso exclusivo de los docentes que está conectado con la fotocopidora.
- En la puerta del aula de informática se encuentra un panel con el horario del aula de informática por los diferentes grupos que los utilizan.

C) Pantallas digitales interactivas

- Se utilizará con el dedo o marcadores apropiados, evitando el uso de marcadores que lo manchen o rayen.
- Cuando no se utilice el videoprojector se tendrá apagado.
- Periódicamente se limpiará la lente con un paño suave.

Cualquier incidencia que se detecte en los equipos, se comunicará a la comisión TIC a través de un Formulario disponible en un canal del Teams del claustro.

D) BLUE- BOT

En Educación Infantil se harán actividades con pequeños robots.

6.2. Procesos de enseñanza aprendizaje

En todas las programaciones didácticas de cada nivel se refleja la relación existente entre los estándares de aprendizaje de con la competencia digital.

Al comenzar el curso escolar se realiza una encuesta a los alumnos en la que se recoge información sobre los dispositivos disponibles y el tipo de conexión a internet, para planificar la práctica educativa teniendo en cuenta el contexto digital en el que está inmerso el centro.

En nuestro blog del centro se recoge un banco de recursos digitales organizados por niveles y materias, como medio complementario para reforzar y ampliar los contenidos curriculares que se están trabajando en el aula.

Se debe hacer alusión a los recursos disponible en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León.

A continuación se especifica las herramientas y aplicaciones más utilizadas:

Educación Infantil:

- Libros digitales de cada uno de los niveles y materias.
- Bloc de notas para la PDI.
- Paint.
- Plataformas de vídeos y de música.
- Páginas web “Genially” para uso de plantillas interactivas.

1º, 2º y 3º Primaria

- Libros digitales y sus recursos digitales de la página web de la editorial.
- Vídeos de youtube complementarios a los contenidos trabajados.
- Vídeos y presentaciones en Power Point elaboradas por los tutores.
- Actividades interactivas de la siguiente web: es.liveworksheets.com

4º Primaria

- Libros digitales y sus recursos digitales de la página web de la editorial.
- Vídeos de youtube complementarios a los contenidos trabajados.
- Vídeos y presentaciones en Power Point elaboradas por los tutores.
- Actividades interactivas de la siguiente web: es.liveworksheets.com
- Leocyl
- Aplicación Smile and Learn

5º Primaria

- “pearltrees “ por parte del profesorado para almacenar la información , las actividades, imágenes.... que utilizamos en los cursos para trabajar los temas.
- Páginas de educaplay y actividades interactivas de mapas.
- Kahoot.
- Programas variados para la elaboración de historietas y comics.
- Liveworksheets.

6º Primaria

- Oficce 365 (Forms, Word, Teams...)

- Popplet (aplicación para realizar esquemas)
- Kahoot (aplicación para realizar cuestionarios)
- Ed-Puzzle (aplicación para resolver preguntas a través de la elaboración de puzles)

A parte de estas se utilizarán todos los recursos digitales que se disponen de las guías de las asignaturas, así como aquellos recursos on-line que se consideren oportunos en función de los contenidos.

El uso de todas las herramientas y recursos digitales se programará y se adaptará en función de las necesidades de los alumnos, la programación establecida y la disponibilidad de red y recursos digitales del centro.

Aula de Educación Especial

- Paquete office: en general todos, pero Word es el más utilizado.
- Araword (crear pictogramas de ARASAAC-<https://arasaac.org/>)
- Teams (comunicación)
- Correo educación portal de la Junta de Castilla y León.
- MiColegioApp (aplicación de contacto con las familias)
- LEARNINGAPPS.ORG (aplicación para crear juegos educativos: <https://learningapps.org/>)
- Centro de recursos y formación del profesorado TIC (portal de Educación CyL: <http://crfptic.centros.educa.jcyl.es/sitio/>)
- “Cuéntame un cuento” (página web de video cuentos: <https://www.youtube.com/channel/UCbDJr7JuJ01uL4NnW5xwFcQ/videos>)
- Youtube (se usa con fin educativo)
- Orientación Andújar (página web con recursos educativos: <https://www.orientacionandujar.es/>)
- Maestros de audición y lenguaje (página de recursos educativos: <https://www.maestrosdeaudicionylenguaje.com/>)
- Aula PT (página con recursos educativos: <https://www.aulapt.org/>).
- Aplicaciones con finalidad educativa para los alumnos/as para trabajar diversos aspectos en su desarrollo y aprendizaje desde un enfoque digital: Toka Kitchen, Jelly Band, Baby musical, Feed My Fish, Baby puzles, Animal Memory Game, Alfabeto Español Puzzle, Descubrir palabras, 4 en rayas, Mental, PictogramAgenda, Animales rompecabezas, Baby Blocks, Disney Junior...
- [Aplicación Smile and Learn](#)
- [Robótica Bluebot y legoeducation](#)

6.3. Formación y desarrollo profesional

El primer Plan TIC del centro se hizo en el curso 2015/2016, desde entonces se ha ido aumentando la implicación de la comunidad educativa incorporando a nuestro día a día el uso de las TIC, como medio de comunicación entre los diferentes miembros y como

herramienta metodológica imprescindible que favorece el proceso de enseñanza-aprendizaje. En esta trayectoria ha tenido una vital importancia las actividades de formación y experiencias en la aplicación de las TIC que se relacionan a continuación:

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y EXPERIENCIAS EN LA APLICACIÓN DE LAS TIC	
Curso 2006/2007	· GRUPO DE TRABAJO: EDICIÓN DE VIDEO DIGITAL
Curso 2010/2011	· SEMINARIO: APLICACIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGIAS AL AULA: PDI Y WEB 2.0
Curso 2011/2012	· ACTUALIZACION DE LA WEB JCYL DEL CENTRO Y PUESTA EN MARCHA DEL AULA VIRTUAL
Curso 2013/2014	· EXPERIENCIA SELECCIONADA EN EL III ENCUENTRO DE BUENAS PRÁCTICAS TIC 2013: BLOG Y RADIO ESCOLAR
Curso 2014/2015	· PROYECTO: CONOCIENDO LAS NAVAS. GUIA MULTIMEDIA PARA LA LOCALIDAD. · 2º PREMIO NACIONAL CORTOMETRAJES EDUCACIÓN VIAL · CREACIÓN DEL BLOG DEL CENTRO Y TWITTER DEL COLEGIO
Curso 2015/2016	· SEMINARIO: CREACIÓN DE BANCO DE RECURSOS MULTIMEDIA · CREACIÓN DE UNA REVISTA DIGITAL DEL CENTRO
Curso 2016/2015	· SEMINARIO “HERRAMIENTAS MULTIMEDIA Y SU APLICACIÓN EN EL AULA”
Curso 2017/2018	· GRUPO DE TRABAJO: “CREACIÓN DE UNA RADIO ESCOLAR · GRUPO DE TRABAJO: INFORMATIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA
Curso 2018/2019	· GRUPO DE TRABAJO: “CREACIÓN DE UNA RADIO ESCOLAR · GRUPO DE TRABAJO: INFORMATIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA · PUESTA EN MARCHA DE LA APLICACIÓN “MI COLEGIO” COMO MEDIO DE DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN.
Curso 2019/2020	· GRUPO DE TRABAJO: INFORMATIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA · PROYECTO eTWINNING · GENERALIZACIÓN DE LA UTILIZACIÓN DE LA APLICACIÓN “MI COLEGIO” COMO MEDIO DE DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN.
Curso 2020/2021	· CURSO: EDUCACIÓN A DISTANCIA (OFFICE 365) · ACTUALIZACIÓN DE LA PÁGINA WEB DEL CENTRO · GENERALIZACIÓN DE LA UTILIZACIÓN DE LA APLICACIÓN “MI COLEGIO” COMO MEDIO DE DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN.

Las propuestas de formación que salen desde el claustro, están encaminados a mejorar la formación respecto a las TICs, y son recibidas como un medio para formarse y mejorar en su práctica docente por parte de los miembros del Claustro.

La situación actual ha favorecido la implicación de las familias en el uso de herramientas TIC, durante el confinamiento se generalizó la utilización de la aplicación y del correo electrónico, desde el centro se elaboraron diferentes tutoriales para las familias sobre el acceso al correo y descarga e instalación de la aplicación.

El plan formación de centro, cuenta con un itinerario orientado hacia la competencia digital.

En el anexo I se recoge el plan de acogida al profesorado que se incorpora al centro

6.4. Proceso de evaluación

Dado el carácter formativo propio del proceso evaluador, resulta imprescindible potenciar la competencia digital en dicho proceso. Merecen especial alusión los test y cuestionarios elaborados a través de Forms, en ocasiones se realizan online y otras veces son elaborados por los especialistas y tutores e impresos para que los alumnos/as los realicen en clase como un examen. Otra herramienta a destacar a este respecto es Kahoot.

Las familias son informadas de los resultados de las pruebas de evaluación, tanto de calificación como de aspectos que se necesitan continuar reforzando, mediante el correo electrónico y/o haciendo uso de la aplicación MiColegioApp.

6.5. Contenidos y currículos

2º Ciclo de Educación Infantil

- Reconocimiento del ordenador como un elemento cotidiano de nuestro entorno.
- Puesta en práctica las normas básicas de funcionamiento del ordenador: encendido, apagado, manejo del ratón y teclado.
- Manejo de los diferentes programas y aplicaciones propuestos.
- Dar ordenes y orientarse en el espacio utilizando pequeños robots.

1º de Educación Primaria

- Reconocimiento de las principales partes de un ordenador.
- Reconocimiento e identificación de los elementos principales del escritorio y teclado.
- Acceso de forma autónoma a la web del Centro y al blog.
- Acceso de forma autónoma a la Zona de Alumnos de aplicaciones y juegos del Portal de la Junta.

2º de Educación Primaria

- Reconocimiento de las principales partes de un ordenador.
- Reconocimiento e identificación de los elementos principales del escritorio y teclado.
- Acceso de forma autónoma a la web y al blog del Centro.

3º de Educación Primaria

- Identificación de las principales partes de un ordenador.
- Redacción utilizando el procesador de textos, utilizando las funciones básicas.
- Reconocimiento de los elementos básicos de un navegador
- Realización de búsquedas en bases de datos y búsquedas en línea para obtener información y contenidos multimedia.
- Valoración de la importancia de las precauciones mínimas cuando se navega por internet.

4º de Educación Primaria

- Identificación de las principales partes de un ordenador.
- Aprendizaje del procesador de texto y presentación con diapositivas, como medio de presentación de trabajos y proyectos relacionados con el área de ciencias (presentación de tareas integradas de los diferentes temas de ciencias sociales y naturales) que posteriormente sirven de soporte para exponer sus trabajos en clase a través de la pizarra.
- Aprendizaje en el uso del correo electrónico de educajcyL, como medio de comunicación, profesor-alumno-familia. Envío de actividades, trabajos y proyectos de investigación, aclaraciones y actividades.
- Reconocimiento de los elementos básicos de un navegador.
- Realización de búsquedas de bases de datos y búsquedas en línea para obtener información y contenidos multimedia.
- Valoración de la importancia de las precauciones mínimas cuando se navega por internet.
- Iniciación en aprendizaje de Teams, Onedrive, office 365 y Leocyl.

5º de Educación Primaria

- Implementación de RED XXI en la actividad diaria de enseñanza/aprendizaje.
- Dinamización de la actividad del alumno con los recursos TIC disponibles: Red XXI, PDI etc.
- Conocimiento de distintas herramientas multimedia (Plan Acercamiento de las TICs al aula)
- Redacción en el procesador de textos y empleo de herramientas básicas para mejorar la presentación final e insertar ilustraciones.
- Seguir profundizando en el Word y el power point.
- Realizar presentaciones en Power point.
- Creación del grupo Teams (las tutoras crearán el grupo Teams con sus alumnos y los canales de comunicación por asignaturas.
- Perfeccionamiento del teams

- Realización de búsquedas en bases de datos y búsquedas en línea para obtener información y contenidos multimedia.
- Valoración de la importancia de las precauciones mínimas cuando se navega por internet.

6º de Educación Primaria

- Implementación de RED XXI en la actividad diaria de enseñanza/aprendizaje.
- Configurar los miniportátiles (los alumnos configurarán el sistema operativo Linux y se introducirán las claves de las redes disponibles)
- Dinamización de la actividad del alumno con los recursos TIC disponibles: Red XXI, PDI etc.
- Creación de carpetas (los alumnos crearán sus carpetas personales para guardar sus trabajos).
- Redacción en el procesador de textos y empleo herramientas básicas para mejorar la presentación final e insertar ilustraciones.
- Uso del correo electrónico (los alumnos enviarán las tareas que las tutoras establezcan).
- Creación del grupo Teams (las tutoras crearán el grupo Teams con sus alumnos y los canales de comunicación por asignaturas)
- Valoración de la importancia de las precauciones mínimas cuando se navega por internet.
- Realización de búsquedas en bases de datos y búsquedas en línea para obtener información y contenidos multimedia, utilizándolo en la elaboración de trabajos y proyectos personales.

Aula Estrella (Aula de Educación Especial)

- Utilizar recursos y software de Educación Especial.

6.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

Recientemente nuestro centro ha pasado a formar parte del proyecto de Escuelas Conectadas llevado a cabo en la comunidad Castilla y León, con ello se ha dotado de conectividad a internet mediante redes de banda ancha ultrarrápida y se ha implantado de una red inalámbrica a los centros docentes públicos no universitarios. En el centro existen puntos de acceso (AP) que hacen posibles distintas redes Wi-Fi, para conectarse a ellas los usuarios deberán hacer uso de sus credenciales en la red educativa de la Junta de Castilla y León. Diferenciamos 4 perfiles:

- General (CED_INTERNET): dirigido a los alumnos.
- Docente (CED_DOCENCIA): para el profesorado.
- Administración (CED_ADM): destinado al equipo directivo y a la administración.

- Invitados (CED_INVITADOS): de uso puntual por personas que no forman parte de la comunidad educativa.

En estos momentos se mantiene, también, la red administrativa utilizada por el Equipo directivo y la administración del centro.

Se cuenta con varios grupos de WhatsApp (de claustro, internivel y nivel) y grupos de correo electrónico del claustro (del claustro y de las aulas), así como de la aplicación MiColegioApp como medio de comunicación interna utilizado también como vía de comunicación con las familias, quienes, a su vez, si el profesor que emite el mensaje, marca la opción de habilitar comentario puede recibir respuesta al mismo.

En Teams existe un grupo del claustro y otros de alumnos (de 4º a 6º de primaria) con diferentes canales para recoger y transmitir información. Actualmente la mayor parte del profesorado está realizando un curso para profundizar en el conocimiento de esta herramienta.

El colegio tiene página web, blog y una página en Facebook, el coordinador TIC es el responsable de su actualización, periódicamente se publica información dirigida a toda la comunidad educativa.

En la página web se pueden consultar algunos documentos del centro, los libros de texto, información de servicios... en la secretaría virtual se encuentran, a disposición de las familias, varios documentos descargables (matrícula, solicitudes de madrugadores, del comedor...).

6.7. Infraestructuras

INTERNET			
	Tipo de acceso	ADSL	Escuelas conectadas
Acceso a Internet	Cable-Wifi-Fibra	Sí	Sí
SERVIDORES Y SERVICIOS			
Servicios de Internet	Página Web	Blog Educativo	Twitter
	Facebook	Google Drive	
EQUIPAMIENTO Y SOFTWARE			
AULA DE INFORMÁTICA			Observaciones
Ordenadores	19		Todos con acceso a Internet
Impresoras	1		
Escáner	1		
TV	1		
Vídeo	1		
Reproductor DVD	1		
BIBLIOTECA (actualmente es un aula)			
SALA DE PROFESORES			Observaciones

Ordenadores	4		Con acceso a Internet.
Impresora	3		
Fotocopiadora	4		
DIRECCIÓN Y SECRETARIA			
Ordenadores	2	Portátil	1
Impresora	2	Fotocopiadora	1
Disco Duro Externo	1	Fax	0
AULAS DE INFANTIL			
Ordenadores	9	Proyectores	8 (uno portátil)
PDI	7	Portátiles	12
Tablet	1		
Paneles interactivos	1		
AULAS DE PRIMARIA			
Ordenadores	9	Proyectores	20 (uno portátil)
PDI	19	Portátiles	15
Armarios RED XXI	8	Mini PC	149
Tablet	1		
Paneles interactivos	2		
AULA SUSTITUTORIA			
Tablet	1		
AULA DE PT Y AL			
Ordenador	3		
OTROS DISPOSITIVOS			
Cámara de fotos	1		
Cámara de video	1		
Set Estudio Fotografía/Croma	1		
Equipo de Sonido	2		
Altavoces portátiles	2		

6.8. Seguridad y confianza digital.

Todos los equipos y redes del centro tienen contraseña custodiadas por el equipo directivo. Todos los equipos de dirección y administración cuentan con un programa antivirus que realiza funciones de filtrado y cortafuegos.

Desde el centro se realizan charlas sobre seguridad y confianza digital impartidas desde la Policía y la Guardia Civil en el Plan Director.

En la página web del centro existe una sección dedicada a la seguridad en internet con un acceso directo al Plan de Seguridad y Confianza Digital de la Junta de Castilla y León.

En el R.R.I. aparecen recogidas las conductas leves y graves de cada internivel así como las correspondientes sanciones, dentro de las conductas se hace alusión al daño del mobiliario o material.

7. EVALUACIÓN

La puesta en marcha de este Plan de Innovación TIC requiere una valoración de los resultados logrados y reconducirlos para las siguientes actuaciones. Esta valoración se llevará a cabo de la siguiente forma:

- 1ª reunión en septiembre -Evaluación Inicial: se establecerán los objetivos de dicho plan, para llevarse a cabo en el curso académico. Este Plan TIC entrará a formar parte del Proyecto Educativo del Centro.
- 2º reunión en el segundo trimestre- Evaluación Continua:
 - Se analizarán las distintas actuaciones realizadas.
 - Se recogerán las sugerencias aportadas por los Equipos de Internivel y la Comisión de Red XXI.
 - Se evaluarán los distintos objetivos referidos a las distintas líneas de actuación, recogidos en este Plan.
- 3º reunión a finales del tercer trimestre- Evaluación Final:
 - Se analizarán las distintas actuaciones realizadas.
 - Se recogerán las aportaciones realizadas por los Equipos de Internivel y la Comisión de Red XXI así como las dificultades encontradas.
 - Se evaluarán los distintos objetivos referidos a las distintas líneas de actuación, recogidos en este Plan; mediante las consignas de seguimiento acordadas en el mismo Plan.
 - Se realizarán propuestas de mejora las cuales serán tenidas en cuenta para la elaboración del Plan en el próximo curso académico.

8. CONCLUSIONES

El presente Plan, es un impulso prioritario en nuestro Centro para adecuarse a la nueva sociedad de la información en el cual estamos inmersos. Donde nuestros alumnos, nativos digitales, conviven con las nuevas tecnologías desde edades muy tempranas. Por lo que la escuela en sí, como institución y como acceso a procesos de enseñanza/aprendizaje debe adaptarse a esta nueva realidad social.

Para su desarrollo, es necesario, la implicación no sólo de los profesores y alumnos, sino también, de todos los agentes presentes en la Comunidad Educativa. Una correcta información, fácil acceso, y motivación hacia el uso de las Nuevas Tecnologías ayudará a toda la Comunidad Educativa se implique en dicho Plan.

Un Claustro de profesores implicado y motivado hacia su uso, complementado con variedad de actividades y recursos, y una guía de a como acceder a ellos; hace que la brecha formativa existente en muchos casos en los centros educativos se subsane en gran medida.

Este Proyecto TIC pretende que a medida que pase las diferentes fases de su puesta en práctica, impregne todos los documentos y pase a formar parte de una seña de identidad del Centro, a la hora de abordar los retos tecnológicos que se nos avecinan, y que se actualizan a velocidad de vértigo.

Un Plan TIC dinámico y en continua actualización, donde al final de curso se recojan las propuestas de mejora en la memoria final de curso. Propuestas planteadas a través de la información recogidas de los equipos de internivel y de las evaluaciones realizadas por todos los profesionales aparecidos en el Plan TIC. Estas propuestas servirán de punto de partida, de objetivos hacia donde encaminar las actuaciones en el siguiente curso académico, fomentando así un proceso donde se busque la mejora del Centro, de la formación del Claustro y del proceso de enseñanza/aprendizaje de nuestro alumnado.

DILIGENCIA por la que se hace constar que el presente Plan de Integración de las TIC fue aprobado en sesión de Claustro e informado posteriormente en Consejo Escolar.

En Las Navas del Marqués, a 3 de marzo de 2021

La Directora

La Secretaria

Fdo.: Yolanda Rodríguez Aguado

Fdo.: Inés Verdugo Robledo

ANEXO I

(PLAN DE ACOGIDA)

PLAN DE ACOGIDA

El presente Plan pretende ser un instrumento de ayuda a los nuevos compañeros que pasen a formar parte del Claustro cada nuevo curso académico. Los maestros que llegan al centro, recibirán una formación específica.

Con ello se quiere conseguir un mayor aprovechamiento y optimización de los recursos Tic presentes en el Centro, a la par que sea un elemento motivador para la realización de actividades con las Nuevas Tecnologías.

Las fases del presente Plan son las siguientes:

1. BIENVENIDA

Presentación de los distintos compañeros, responsables y coordinadores. Visita por las instalaciones del Centro, para que conozcan la ubicación de los distintos recursos Tic existentes en el Centro.

Todo ello se complementará con la entrega de un plano de los distintos edificios con la ubicación de estos recursos para su posible uso.

2. PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DEL CENTRO Y FUNCIONAMIENTO EN CUANTO AL USO DE LAS TICs EN EL CENTRO

El Coordinador Tic presenta a los nuevos compañeros los planes de formación y los proyectos existentes en el Centro en cuanto a las Tics, incluido unos rasgos básicos de este Plan Tic del Centro.

Asimismo, el coordinador Tic será en encargado de informar acerca de horarios de la Sala de Informática, adquisición del ordenador portátil, funcionamiento de PDI's, protocolo de incidencias...

3. REUNIÓN CON EL COORDINADOR DE RED XXI

En el caso en que el nuevo miembro del Claustro pertenezca al nivel de 5º y 6º , el coordinador de Red XXI les explicará en que consiste el uso de los miniportátiles de cada aula, les dará una copia de las claves de acceso y les informará de las visitas de los responsables de este plan una vez al mes aproximadamente.

4. REUNIÓN CON COMPAÑEROS DE NIVEL Y ESPECIALISTAS

Entre compañeros de nivel o de área, mantendrán una reunión a principios de curso en la que se abordarán las Programaciones Didácticas en relación con las TIC, que se desarrollarán durante el presente curso. Con el fin de mantener una metodología, objetivos y criterios comunes y acordes con el Plan TIC.

Y se hará un inventario de los recursos multimedia existente de las editoriales en cuanto a las Programaciones didácticas por si hiciera falta alguna.

ANEXO II

(ENCUESTA SOBRE LAS TIC PARA ALUMNOS/AS)

ENCUESTAS SOBRE LAS TICs PARA ALUMNOS/AS

El motivo de la siguiente encuesta es conocer el perfil del alumnado de nuestro colegio acerca del conocimiento y uso de las Nuevas Tecnologías. Es de gran importancia tu participación para poder sacar conclusiones y poder mejorar en cuanto a su uso en nuestro colegio. Se valoraría mucho su honestidad al responder las preguntas. Las preguntas tienen que ver con temas relacionados con tecnología y su uso educativo, si no entiende alguna por favor siente la confianza de decirlo.

Esta encuesta es anónima y consta de 10 preguntas. Responde a las siguientes preguntas:

1. ¿Tienes acceso internet en tu casa?
 - A. Si
 - B. No

2. ¿Desde donde sueles acceder con mayor frecuencia a internet?
 - A. Desde casa
 - B. Desde el colegio
 - C. Desde la biblioteca
 - D. Desde otros lugares

3. Señala de que dispositivos dispones para acceder a internet (Puedes marcar más de uno).
 - A. Ordenador portátil

- B. Ordenador de mesa
- C. Tablet
- D. Teléfono móvil (smarthpone)

4. ¿Con qué finalidad sueles conectarte a Internet? (Puede marcar varias opciones)

- A. Por estudios o temas relacionados con el colegio
- B. Para comunicarse con otras personas. Ejemplo: Skype.
- C. Para comunicarse a través de redes sociales. Ejemplo: Facebook, Twitter...
- D. Para leer libros o prensa.
- E. Para buscar información sobre algún tema.
- F. Simplemente ocio y diversión.

5. ¿Conoce la web del colegio y el blog?

- A. Sí.
- B. No.

6. ¿Para qué sueles visitarlo? (Se puede marcar más de una)

- A. Para jugar online a los juegos educativos.
- B. Para ver fotos o vídeos de actividades.
- C. Para imprimir actividades.

7. Si hay alguna sugerencia con respecto al blog, sería bienvenida.

Redactarla aquí.

8. ¿Conoces los riesgos más importantes de navegar en internet y las medidas de seguridad para evitar problemas?

- A. No, no conozco ninguno.
- B. Si, algunos de ellos pero no los tengo en cuenta.
- C. Si, algunos de ellos y los tengo en cuenta

- D. Si conozco todos pero no los tengo en cuenta
- E. Si conozco todos y los tengo en cuenta

9. Crees que el uso de nuevas tecnologías te ayuda a aprender mejor los contenidos que estudias en el colegio

- A. Si, totalmente de acuerdo
- B. Si, pero no todas
- C. No, prefiero estudiar solamente con libro y cuaderno.

10. Sobre qué temas te gustaría aprender más relacionado con las nuevas tecnologías....(Puedes marcar más de uno)

- A. Seguridad y riesgos de internet.
- B. Ayudas y repaso al estudio de los contenidos que aprendes en el colegio
- C. Usos básicos de internet
- D. Redes sociales (Facebook, Twitter....)
- E. Herramientas para crear archivos (texto, imágenes, videos, trabajos,murales....)

ANEXO III

(ENCUESTA SOBRE LAS TIC PARA LAS FAMILIAS)

ENCUESTA SOBRE MEDIOS INFORMÁTICOS

1. Nombre y apellidos del alumno:
2. Curso en el que están los hermanos:
3. Dispositivos de los que disponen:
 - a) Móvil
 - b) Tablet
 - c) Ordenador
 - d) Ninguno
4. Tipo de conexión:
 - a) Datos
 - b) Wifi
 - c) Ninguna
5. Disponibilidad de la conexión
 - a) Propia
 - b) Compartida
6. Utilización de la aplicación del colegio
 - a) Sí
 - b) No

7. Utiliza el correo electrónico:

- a) Sí
- b) No

ANEXO IV

(PLAN DE REUTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS TIC)

PLAN DE REUTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS TIC

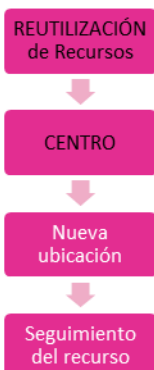
RESPONSABLES: -Equipo Directivo, Coordinador del Plan y Empresa de mantenimiento

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN:

1.- Información de la incidencia por parte de los tutores y especialista al **Coordinador TIC (Parte de Incidencias)**

2.- El Coordinador TIC transmite dichas incidencias al **Servicios de Mantenimiento**

3.- El Servicio de Mantenimiento transmite la solución al Coordinador TIC. Si es necesario la *toma de alguna decisión* se lleva a la **Comisión TIC**.



ANEXO V

(REGISTRO DE INCIDENCIA)

REGISTRO DE INCIDENCIAS

En el grupo de Teams del claustro existen un canal específico a través del cual los tutores y especialistas comunican sus incidencias y posteriormente se vuelcan en la siguiente hoja de registro:

REGISTRO DE INCIDENCIAS

DISPOSITIVO	
DESCRIPCIÓN	
MAESTRO	
FECHAS	
CURSO	